



Universidad Nacional de Salta

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 FEB 2018

RES. H. N° 0027/18

EXpte. N° 4752/2017.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad en las cuales solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE los docentes responsables de las asignaturas informan sobre la aceptación de los pedidos;

Que la División de Registro Informático ha verificado la situación de los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1100/17;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR AUTORIZADAS las inscripciones como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el período lectivo 2017, a los estudiantes de la Facultad de Humanidades que se detallan a continuación, en las cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación que para cada listado se indican:

SEGUNDO CUATRIMESTRE - 01/08/17 AL 31/12/17

OPTATIVA: EDUCACIÓN A DISTANCIA

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
ROMERO, GRACIELA NOE	710597
RODRIGUEZ, PAMELA FERNANDA	712280
QUISPE VIDAL, ADA MICAELA	711694

OPTATIVA: PEDAGOGÍA LABORAL

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
QUISPE VIDAL, ADA MICAELA	711694
SUMBAINO, ANAHI DORIS	715042

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que las autorizaciones de inscripción efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFIQUESE a las estudiantes interesadas y remítase copia a Dirección de Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

nec/MJL

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa